

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 27/01/2023	
NOMBRE:	Oscar Hernández Pérez	2023 000041
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	30 de Enero de 2023	3 de Febrero de 2023
JUSTIFICACIÓN: VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE TAPALPA PARA LLEVAR VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	45-44-01A	D	\$2,316.00	0.00	\$0.00	\$2,316.00
3751	HOSPEDAJE Y AJUSTE SEGÚN MEMORÁNDUM ANEXO	45-44-01B	D	\$2,608.00	0.00	\$0.00	\$2,608.00
3751	GASOLINA	45-44-01C	D	\$750.00	0.00	\$0.00	\$750.00
3751	CASSETAS	45-44-01D	D	\$206.00	0.00	\$0.00	\$206.00
TOTALES				\$5,880.00	0.00	\$0.00	\$5,880.00

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

AUTORIZO
SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

HERNÁNDEZ QUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 5,880.00

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DIA 27 DE ENERO DE 2023
LA CANTIDAD DE: CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 30 DE ENERO AL 03 DE FEBRERO DE 2023
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: TAPALPA

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCUPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA	5	4
		VIDA MEDIA		

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	0.00	137.00	137.00	137.00	137.00			548.00
COMIDA	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00			1,220.00
CENA	137.00	137.00	137.00	137.00				548.00
HOSPEDAJE	560.00	560.00	560.00	560.00				2,240.00
TOTAL	941.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	381.00	0.00	0.00	4,556.00

GASTOS DE PASAJES

CASETAS	220.00
TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES	\$4,776.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
TAPALPA 140*2	280		1,104.00
ADICIONALES	200		
480*2.3=1104			
TOTAL	480	0.00	\$1,104.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$5,880.00

AUTORIZO

OSCAR HERNÁNDEZ PÉREZ
ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA
SALEC VELAZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULÓ *[Firma]* REVISÓ *[Firma]*



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 0469/2023
Número de Orden de Visita 01/2023



30 ENE. 2023

RECIBIDO

Marla P. 12:19

Asunto: Se ordena Visita.

C. ANTONIO ZAMORA VELAZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TAPALPA, JALISCO
PRESENTE

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2022 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2022, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y L.A.E. Juan Manuel Chávez Radillo, Jefes de Departamento; Ing. Oscar Hernández Pérez y L.C.P. Francisco Martín Navarro Espinoza; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **30 de enero al 03 de febrero de 2023**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2021**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0469/2023
Número de Orden de Visita 01/2023



RECIBIDO

María P. 12:19

Asunto: Se ordena Visita.

C. ANTONIO ZAMORA VELAZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TAPALPA, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2022 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2022, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y L.A.E. Juan Manuel Chávez Radillo, Jefes de Departamento; Ing. Oscar Hernández Pérez y L.C.P. Francisco Martín Navarro Espinoza; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 30 de enero al 03 de febrero de 2023, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



GOBIERNO DE JALISCO



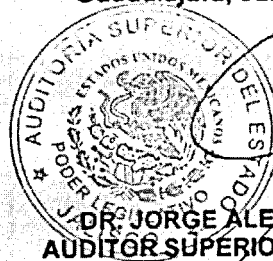
ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0469/2023
Número de Orden de Visita 01/2023

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2023, Año del Bicentenario del
Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Guadalajara, Jal., a 27 de enero de 2023



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p. Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p. Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.c.p. L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLFI/ADM/JEPC/JJDL/aehg*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O


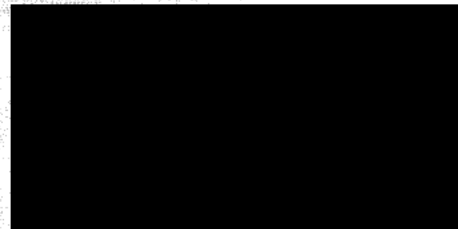
DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL ARQ. JOSÉ GUADALUPE NÚÑEZ BECERRA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ING. OSCAR HERNÁNDEZ PÉREZ, ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 0469/2023 de fecha 27 de enero de 2023.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL: 30 DE ENERO AL 03 DE FEBRERO DEL 2023.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISION Y ANOTAR ESTRICTAMENTE LOS DIAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS	
 DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	 ARQ. JOSÉ GUADALUPE NÚÑEZ BECERRA
SELLO DE LA OFICINA	NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



PEDRO VIZCAINO PINTO

R.F.C. : VIPP750329A78

Régimen Fiscal: 621 - Incorporación Fiscal

Expedido en el C.P. 49340

Table with client information (auditoria superior del estado de jalisco), type of receipt (Ingreso), version (CFDI v 3.3), and other details like UUID and payment method.

Table with columns: Cantidad, Clave SAT Prod/Serv, Descripción, Clave SAT Unidad, Unidad, Precio, and Importe. Row 1: 4, 90111800, NOCHE DE HOSPEDAJE, ROM, No Aplica, 714.29, 2,857.16

TRASLADOS table with columns: Base, Impuesto, Tipo, Tasa o cuota, and Importe. Row 1: 2,857.16, 002- IVA, Tasa, 0.160000, 457.15

Summary table showing Importe con Letra (2,857.16), SubTotal (2,857.16), IVA 16% (457.15), Hospedaje 3% (85.71), and TOTAL (3,400.02)

IMPUESTOS LOCALES table with columns: Impuesto, Tasa o cuota, and Importe. Row 1: Hospedaje, 3.00 %, 85.71

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI v 3.3

Table with columns: Código del timbre, Número de serie del CSD del SAT, RFC Proveedor Certificado, and Fecha y Hora de Certificación.



SELO DIGITAL DEL SAT: QuE60wgnM7A711J/0iphfqk1ptViB0F2BBGeyZ8h6FDahz9Bqb61BiCd4OtkgXrhTMHnYm0QFqb6Gn3+Y1V81ALORDpQ1s7wJYzmgfKF78q9LDzF+9E9xhd1oHBUmwmbereq7GA4mMj5uGNkemA8GYXTAKAFQmSnVX0WcpcT3ZI+Z+32Za6azznJKYqTtqmqcWbe7kraszDrpQyVimMlyl2jElpY7njtWKVtWssiq6QzBI+NS5P/UQ3co1Fk80rEAIDQ8J/zTOGNFXT2pt531iIWTq0RFHGnJB6aM+y6rGalr6XRSHoj5fbVdgIWkVVGPEPZO1qmfeUJdCnHRWSYnJA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT: ||1.1|EF99261F-3CA9-405E-B777-BD5B7DFAFE90|2023-01-31T12:12:52|SAD110722MQA|BYrfy+LBS1NwuEGsx2O897cnCo1wUy3nPTUCwd3vpP1/FStGpWwZRUrMnwvkJSYbj7Pdhnf1krZN/7tq2GhllfhtS+SMXRg5ll6/D3qxVHli12j7G8jNlRRR4w65n08FAJB4pJnHX5DWsJ0sgGTD16h5VLtkogbgj4YZ3AGmBt9VDV2T+L8q/Yze3fsZcl6FqVvR58DKy4fGuwwfL9oK63BB7HIWoYdqeVze4Jmhd4rEd5qczgU6JMEEKB9wIke750VaMH4qSYZRU+z1ambOi+YyyYGoJf5y6sH2l+S1s+PGT4Bm98fGVAm/vrUxHenHxp77KEjvHYCEZrowhQ==|00001000000503727538||

SELO DIGITAL DEL CFDI: BYrfy+LBS1NwuEGsx2O897cnCo1wUy3nPTUCwd3vpP1/FStGpWwZRUrMnwvkJSYbj7Pdhnf1krZN/7tq2GhllfhtS+SMXRg5ll6/D3qxVHli12j7G8jNlRRR4w65n08FAJB4pJnHX5DWsJ0sgGTD16h5VLtkogbgj4YZ3AGmBt9VDV2T+L8q/Yze3fsZcl6FqVvR58DKy4fGuwwfL9oK63BB7HIWoYdqeVze4Jmhd4rEd5qczgU6JMEEKB9wIke750VaMH4qSYZRU+z1ambOi+YyyYGoJf5y6sH2l+S1s+PGT4Bm98fGVAm/vrUxHenHxp77KEjvHYCEZrowhQ==

Validado ante el SAT 14 FEB. 2023



01 FEB. 2023

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION NOMBRE Oscar Hernandez FIRMA

OPERADO Fondo Revolvente

OPERADO Transferencias y Asignaciones Estatales 2023

Nombre: [Signature]

RFC emisor:	CGU660423AS6	Folio fiscal:	92BD0618-5355-4967-9B7B-9137E8732A65
Nombre emisor:	COMBUSTIBLES GUADALAJARA	No. de serie del CSD:	00001000000510186200
Folio:	742411	Serie:	BB
RFC receptor:	ASE0901016N4	Código postal, fecha y hora de emisión:	44150 2023-02-07 11:20:19
Nombre receptor:	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Efecto de comprobante:	Ingreso
Código postal del receptor:	44190	Régimen fiscal:	General de Ley Personas Morales
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	Exportación:	No aplica
Uso CFDI:	Gastos en general		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
15101514	PL1177/EX P/ES/2015- 3997622	33.070	LTR	LITRO	19.6324	649.25		Si objeto de impuesto.		
Descripción	MAGNA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	631.97	Tasa	16.00%	101.11
Número de pedimento	Número de cuenta predial									

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal		\$ 649.25
Forma de pago:	Efectivo	Impuestos trasladados	IVA 16.00%	\$ 101.11
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	Total		\$ 750.36

Sello digital del CFDI:

CIDEmTl3Or76IA+qqUsmqJC4vYgH3ZeXiCEbtRt2SZT3I9wBZ17WwwjuZ8UGefGCaZeBOZts7pjfxdddJclmXJNTIm3pp+DARoRSMposipSdemKaVIR5AekEQTLBLoCAqOvPp2Y4AKoG7a3PNWwW7jfxuEJHDJSI4bD9oePx1tsVhbexb7kQTDAl4seYE8ypLeav6+HUxXPYpSdCrhLLp7ktX5qgFKi5B03RsKmfuq9NnV6plZrY6q12MP2il9ZyY1GQtUqoGDI2NCI+TGolnz0KSt+F+aGUYoh10+mMzFygtqDF1SChlq4pAr7D2AdeuGB9vTnDwdIJ7zvnHgQ==

Sello digital del SAT:

TmUlmUkfE9WLScZh+5EWE07K33gtJZVWZGQLfgpLbBDef+/s3iQze/Zqv7JmIv9ki9Zlo58x7TFG0iAiYw1IYttrILmLQ3dIL8Cf1+qrrv54Xs0EXJ4X18rQNCnfwkA0JJ1akfGpyRzsyMMCIHotpJKB7YUvYlFRb8RyBwmYKUAX6zaYgnkIKjp5VV+ewaXfoloivCuGyaXKChheZb38QpPi9DnZilvMOKWw9I5KRIU9IU2LZeANXjCr68aogNyeGrWsn7ghgyO5RunL62+7lqwsvaEhimdheBK TseA81UJr4DLsNltWRDckdxYYI9CQq1a/LTUfD4NmFjhA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|92BD0618-5355-4967-9B7B-9137E8732A65|2023-02-07T11:20:52|DCD090706E42|CIDEmTl3Or76IA+qqUsmqJC4vYgH3ZeXiCEbtRt2SZT3I9wBZ17WwwjuZ8UGefGCaZeBOZts7pjfxdddJclmXJNTIm3pp+DARoRSMposipSdemKaVIR5AekEQTLBLoCAqOvPp2Y4AKoG7a3PNWwW7jfxuEJHDJSI4bD9oePx1tsVhbexb7kQTDAl4seYE8ypLeav6+HUxXPYpSdCrhLLp7ktX5qgFKi5B03RsKmfuq9NnV6plZrY6q12MP2il9ZyY1GQtUqoGDI2NCI+TGolnz0KSt+F+aGUYoh10+mMzFygtqDF1SChlq4pAr7D2AdeuGB9vTnDwdIJ7zvnHgQ==|00001000000507237013||

RFC del proveedor de certificación: DCD090706E42 Fecha y hora de certificación: 2023-02-07 11:20:52

No. de serie del certificado SAT 00001000000507237013



Validado ante el 
1-4 FEB. 2023

Nombre: 



07 FEB. 2023

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE 

FIRMA _____

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2023

OPERADO
Fondo
Revolvente

OMBUSTIBLES GUADALAJARA
GU660423456
V. NILOS HEROES 2386
DL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
P. 44150
L:1177/EXP/ES/2015
01 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

ACTURA EMITIDA EN:
IV. NILOS HEROES 2386
DL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
P. 44150

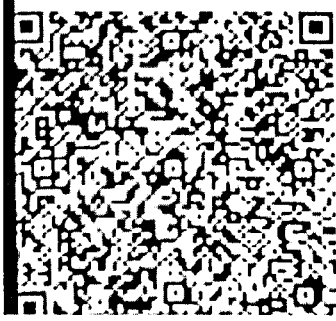
UGAR DE EXPEDICION:
4150, GUADALAJARA, JALISCO

ATOS CLIENTE:
MOTORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
SE0901016N4
V NILOS HERDES 2409
DL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
P. 44190
13 GASTOS EN GENERAL
13 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB742411
CLID FISCAL:
2800618-5355-4967-9878-9137E8732A65
CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
ECHA EMISION:
7 FEB DEL 2023 11:20:19
ECHA CERTIFICACION:
7 FEB DEL 2023 11:20:52

ANT	UNIDAD	DESC	P UNV	IMPORTE
33.070	LITRO	MAGNA	19.63	649.25
SUBTOTAL				649.25
002 IVA (16%)				101.11
TOTAL				750.36

SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 36/100 M.N.



[Handwritten signature]

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA

Folio Fiscal:

8FE4B4D4-415D-4318-A357-7754217B3D48



TCG870817Q74

Régimen fiscal:

601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:

4222490

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2023-02-07T12:25:14

Serie

E

Número de serie del CSD:

00001000000504204441

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

- Gastos en general

Domicilio:

AVENIDA NIÑOS HEROES 2409, COL. MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052303010593415879200055000005, FECHA: 30/ENERO/2023 10:59:34 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC05, CAJERO: 710695, FOLIO: 158792	88.79	88.79	
Importe Total con Letra: CIENTO TRES PESOS 00/100 M. N.				Subtotal	88.79	
				Iva	14.21	
				Total	103.00	

Sello Digital del Emisor:

f6OxDSsT+AZvAi61r6+6gEPRqaljmb/qFkDZxN0uNSsu2CUrvJCV8WVlJJe/8rhXZ0ICZ/X6MdZztNa8tR5vNixzeB/rJJheGiqsoXbbO2mDO+5iGOv7858
____vhLoYvpra2Z5X3Zscyp2o65m6ILRe0BseMdASNtRGBGpN0izIEARRbGK9yqVXLM0/+1Ynxemv93UloiWA18ZKvCjfsmNCeDdS7w/bENgMskZT
____J/j6Usq9sZYBV4kCDXaXAHNsaPPiZOhMJKAdKnnEFZUzJvqwcvit3S2QHdyAtomDtrnEwdEu6Ldfsopfk7o1BoWycRXR5gkB911I1Kp5g==

Sello Digital SAT

ozqe1bYfvVdlvBSblnvEZq5zi01ZpBz5xhFvCwoDP6hugS7bshAcgsoQ9K9dZrE8jHjYXsljCHVakJcqSCeojSQxNHbB9T1o52ZI3eDfAFaHQLyTySA9aP
b4x3ZbCpTXiSf3O7SCiFT5adZ+MkpYY7pX/d/r5w/tsQyk0+3kZWZ6dQ9bJUEUC5mC4ZJxi1Qx7jJlodMIDlriT6wdop7WMVr+CWm5kl8wNS5uOh7Z22Q
T28+Thl0yL3YKrGa3WOC4MrqYJhv3YdTuzUg8ryQgsLzthVouUDbXT1KsnyWeP/VTL7eJ1pCpweuy2EKH8oqi7KBdX+uEYG2hog+6BvdD9bA==



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|8FE4B4D4-415D-4318-A357-7754217B3D48|2023-02-07T12:25:17|CVD110412TF6|f6OxDSsT+AZvAi61r6+6gEPRqaljmb/qFkDZxN0uNSsu2CUrvJCV8WVlJJe/8rhXZ0ICZ/X6MdZztNa8tR5vNixzeB/rJJheGiqsoXbbO2mDO+5iGOv7858bAJLvhLoYvpra2Z5X3Zscyp2o65m6ILRe0BseMdASNtRGBGpN0izIEARRbGK9yqVXLM0/+1Ynxemv93UloiWA18ZKvCjfsmNCeDdS7w/bENgMskZTTk8U/j6Usq9sZYBV4kCDXaXAHNsaPPiZOhMJKAdKnnEFZUzJvqwcvit3S2QHdyAtomDtrnEwdEu6Ldfsopfk7o1BoWycRXR5gkB911I1Kp5g==|00001000000504204441||

Fecha y Hora de Certificación:

2023-02-07T12:25:17



Validado ante el SAT

14 FEB 2023

07 FEB. 2023

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE

FIRMA

Nombre:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Oscar Hernández]

OPERADO

Fondo Revolvente

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2023

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA

Folio Fiscal:

DF0C0AE4-A4F1-47A3-8B3E-AC8544273E50



TCG870817Q74

Régimen fiscal:

601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:

4222517

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2023-02-07T12:30:10

Serie

E

Número de serie del CSD:

00001000000504204441

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

3 - Gastos en general

Domicilio:

AVENIDA NIÑOS HEROES 2409, COL. MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052303411573528951100063000002, FECHA: 03/FEBRERO/2023 11:57:35 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG07, CAJERO: 711125, FOLIO: 289511	88.79	88.79	

Importe Total con Letra:

CIENTO TRES PESOS 00/100 M. N.

Subtotal

88.79

Iva

14.21

Total

103.00

Sello Digital del Emisor:

MeEnW/zKwBx+t4ZL88p9ctkZ2wCxlDzrhVRGQSFdOzv4k8M8IV8cy/V2fbkTd9eO7SdEmCrb70cUazbX+zcvlSXhzhzoJ9HMfH2s0+O9mHeL7WX2HfJ
MikoSr8pmm0R6rx625R7JBgLI6oA7AXdE7RpZ9KSV99KbJvIJAjgRyaVGKuWCj/j0b96LnDflzvnJ0EXwjZAYXFG+3YXhxMKvMUcniLXTI3u32jPzH
J45XQC2B2Cr54qmC9I6WdJT4vzimIFF2z3B0p1pO+NUVvmzHZ2MIUB3zsJ95HuKwyR4/lgC6hUgo7799w7Sefq6/n9hecu2R2xyO2vLrWBg==

Sello Digital SAT

cVq45/smjolwGMTVz0BKw+ETHlMVT6Rmx5GCTy79ccYUkWW/AcUJCqmEpcw0cCQ+cDGvh+pexDEtGFVAhYMBJ+XhIUuWEldSxdQnrCEdvwRW+U
MBQF4a6sgdnkOE26KD2vfhGbQyF+fKJeFa7TUR89T/uFWt1U2sNsqDMwYt1YBMLn4HUVjzw7d3YzhpjuffdVtaNJgyDaylUkFP3wK01mQdTgRI2mk0
aP6W4mLVVdpThutzmux/0OuQVGim5C+3PAhLEOjIP8uK4Mdlgp7mlz0IngL07BDzXCZiyjnML09xslHrKlf00+XjvSr5ma9z+Vfjqiqw8bA/uOFGFFjhjw=



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|DF0C0AE4-A4F1-47A3-8B3E-AC8544273E50|2023-02-

07T12:30:13|CVD110412TF6|MeEnW/zKwBx+t4ZL88p9ctkZ2wCxlDzrhVRGQSFdOzv4k8M8IV8cy/V2fbkT
d9eO7SdEmCrb70cUazbX+zcvlSXhzhzoJ9HMfH2s0+O9mHeL7WX2HfJsXfMikoSr8pmm0R6rx625R7JBgLI6
oA7AXdE7RpZ9KSV99KbJvIJAjgRyaVGKuWCj/j0b96LnDflzvnJ0EXwjZAYXFG+3YXhxMKvMUcniLXTI3u32j
PzHvYcJ45XQC2B2Cr54qmC9I6WdJT4vzimIFF2z3B0p1pO+NUVvmzHZ2MIUB3zsJ95HuKwyR4/lgC6hUgo7
799w7Sefq6/n9hecu2R2xyO2vLrWBg==|00001000000504204441||

Fecha y Hora de Certificación:

2023-02-07T12:30:13

Validado ante el



14 FEB 2023



07 FEB 2023

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Nombre:

[Handwritten signature]

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: *Oscar Hernández*

FIRMA

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2023